



**PASTO**  
LA GRAN CAPITAL  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA  
DE TALENTO HUMANO

CIRCULAR No. 039

San Juan De Pasto, 8 de julio de 2020

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, SUBSECRETARIOS, JEFES DE OFICINA Y/O DIRECTORES ADMINISTRATIVOS,

ASUNTO: SOLICITUD DE DELEGACION DE UN FUNCIONARIOS PARA CREACIACION DEL GRUPO DE INNOVACIÓN y CONOCIMIENTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

La Secretaria General a través de la Subsecretaria de Talento Humano viene desarrollando la implementación de la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano, Política de Integridad y la Política de Gestión del Conocimiento del modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual se encuentra adelantando la construcción de procesos y procedimientos que servirán para mejorar las actividades contemplada dentro de los planes, por lo anterior se requiere desde su área o dependencia se designe a un funcionario preferiblemente de planta, quien será el enlace entre la subsecretaria y su dependencia para abordar los temas de esta política.

Por lo anteriormente expuesto de debe enviar el nombre, cargo, correo electrónico y numero de contacto, de la persona que usted designe.

Atentamente

  
LORENA GUERRERO ZUÑIGA  
Subsecretaria de Talento Humano

Proyecto: PATRICIA MUÑOZ PEREZ  
Secretaria Ejecutiva5



SC-CER367095



Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3

Sitio web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)

Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001

CAM Anganoy los Rosales II